

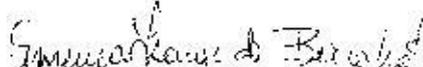
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A.**

En mi calidad de Presidente de INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2014; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2014 produjo una pérdida por \$46.669,55, esto se originó por los arriendos del terreno que ascendieron a \$19.260,00 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y gastos administrativos fueron de \$65.929,55 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea absorbida por la Reserva Facultativa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ISAIAS BARQUET AMERICA ELVIRA
PRESIDENTE